



CONSTANCIA SECRETARIAL

En la fecha, pasa a despacho del señor Juez el proceso EJECUTIVO, propuesto por GASES DE OCCIDENTE S.A., obrando a través de apoderado judicial, en contra de JOHN ANDERSON POPAYÁN NARANJO colocando en conocimiento respuesta de la Secretaría de Tránsito Distrital del Bogotá. Sírvase proveer.

Palmira (V), 02 de noviembre de 2021.

CARLOS ANDRÉS JARAMILLO RICO

Secretario

JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

AUTO No. 2374
Proceso: EJECUTIVO.
Demandante: GASES DE OCCIDENTE S.A.
Demandado: JOHN ANDERSON POPAYÁN NARANJO
Radicación: 7652041089001-2019-00123-00

Palmira (V), dos (02) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Mediante oficio que antecede, informa la SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE BOGOTÁ D.C., que recibió el Despacho Comisorio No. 027 del 21 de julio de 2021, para aprehensión del automotor de placas QEW-13D de propiedad del demandado, remitiéndolo por competencia para tal fin a la SECCIONAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE – SETRA – MEBOG – POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ. Por lo cual se

RESUELVE:

ÚNICO: COLOCAR en conocimiento de la parte demandante, la información arrimada por la SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE BOGOTÁ D.C. Lo anterior para que obre y conste.

NOTIFÍQUESE

El Juez;

EDGAR DAVID ARANGO MONTOYA

Firmado Por:

Edgar David Arango Montoya
Juez

**Juzgado Pequeñas Causas
Juzgados 001 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Palmira - Valle Del Cauca**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **928891380b7b438e912e9b0fd4f7adc34a09395b5055abd3d8d891f7af0fee62**
Documento generado en 02/11/2021 06:08:47 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>